



AYUNTAMIENTO  
DE  
BARCENA DE CICERO

AYUNTAMIENTO DE  
BARCENA DE CICERO  
REGISTRO SALIDA  
2016-S-RC-1265  
07/10/2016 09:52



## NOTA INFORMATIVA - LUDOTECA NOVIEMBRE 2016

Estimada/os madre/padre/tutor:

Desde el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, Concejalía de Educación, os facilitamos la información relativa a la Ludoteca para el próximo periodo no lectivo, 31 Octubre, 2, 3 y 4 de Noviembre.

Esta Ludoteca está destinada a niños entre 3 y 12 años, cuyos padres, madres o tutores trabajen. En el caso de desempleados, deberán acreditar que se encuentran realizando curso de formación, u otras acciones del Servicio Cántabro de Empleo en el horario de la Ludoteca.

El horario de la Ludoteca tendrá horario completo de 7:30 a 15:30, pudiendo solicitar en caso de necesidad otros períodos reducidos.

**La solicitud de plaza finaliza el 20 de octubre**, y deberá acompañar a la solicitud la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. de ambos padres / tutor
- Certificado de la empresa que acredite que se encuentran en situación laboral de alta en la fecha de la actividad. En caso de estar en situación de desempleo o realizando curso de formación, promovido por el Servicio Cántabro de Empleo, certificado expedido por el centro formativo en el que conste la denominación del curso, horario y duración del mismo.
- Justificante de empadronamiento o en su caso autorización para su consulta.

Una vez revisada la documentación, se publicará en el tablón de anuncios municipal el listado con posibles incidencias, así como en la web municipal. Posteriormente se publicará la lista definitiva.

La solicitud será **entregada exclusivamente en la OIJ/Biblioteca Municipal** ubicada en Gama, para que las plazas sean adjudicadas por orden de inscripción. **Plazas limitadas a 40.**

**El número mínimo de plazas para realizarse la Ludoteca será de 10 niños.** En caso de no llegar a cubrirse este número mínimo, no se realizará la actividad propuesta.

Una vez cubiertas las plazas se dispondrá de lista de espera por si hubiera alguna vacante.

En caso de superar el número de plazas se dará preferencia a las familias que por cuestiones laborales tengan mayor necesidad de la actividad.



AYUNTAMIENTO  
DE  
BARCENA DE CICERO

El ingreso bancario se realizará una vez confirmada la plaza y será entregado en la OIJ / Biblioteca Municipal en Gama.

En la solicitud se debe señalar el tramo horario que se solicita, siendo el más amplio de 7:30 a 15:30.

No existe opción de comedor escolar por lo que los niños deberán llevar su comida, así como el almuerzo para media mañana.

Todos aquellos que deseen más información podrán pasarse por la Oficina de Información Juvenil y/o Biblioteca Municipal en Gama. (Tfno.: 942 64 29 68.)

Sin otro particular,

Un cordial saludo,

En Bárcena de Cicero, a 5 de octubre de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Gumerindo Ranero Lavín